

AF | 4073

Formato: Programado | A medida

Trabajos con riesgo eléctrico (Formación práctica)

DIRIGIDO A

Trabajadores cuyos cometidos sean instalar, reparar o mantener instalaciones eléctricas de baja tensión, así como la realización de trabajos en proximidad en elementos en tensión.



Duración

6 horas



Modalidad

Presencial

OBJETIVOS

- Capacitar profesionalmente al trabajador para que desarrolle su actividad con todas las garantías de seguridad.
- Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos requeridos para poder realizar de forma correcta trabajos propios de trabajadores autorizados y/o cualificados en instalaciones eléctricas en BT.

CONTENIDOS

FORMACIÓN TEÓRICA

- Conceptos de circuitos eléctricos.
- Legislación en materia de riesgos eléctricos.
- Definiciones R.D. 614/2001. Trabajador autorizado, trabajador cualificado y jefe de trabajo.
- Riesgo eléctrico:
 - Factores que intervienen en el choque eléctrico.
 - Efectos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano.
- Prescripciones básicas de seguridad.
- Sistemas de protección contra contactos directos e indirectos.
- Herramientas y equipos utilizados.
- Equipos de protección personal. Requisitos.
- Métodos de trabajo:
 - Trabajos en proximidad (distancias y criterios de seguridad).
 - Trabajos sin tensión. Supresión y restablecimiento de tensión. Aplicación de las 5 reglas de oro.
 - Trabajos en tensión.
 - Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones.
- Trabajos en emplazamientos con riesgo de incendio o explosión. Electricidad estática.
- Operaciones básicas en circuitos eléctricos:
 - Seccionadores.
 - Fusibles.
 - Relés de protección.
- Aparataje de baja tensión.

FORMACIÓN PRÁCTICA

- Identificación de los riesgos generados en instalaciones eléctricas en BT.
- Realización de trabajos sin tensión. Supresión y restablecimiento de tensión. Aplicación de las 5 reglas de oro.
- Métodos seguros para la realización de mediciones, maniobras, ensayos y verificaciones sobre las instalaciones en condiciones seguras.
- Realización de prácticas encaminadas a la localización de averías, realización de reparaciones y trabajos de mantenimiento eléctrico de forma segura.
- Realización de trabajos en tensión en condiciones seguras.
- Realización de trabajos simultáneos por varios grupos en instalaciones eléctricas. Procedimiento de bloqueo múltiple.